90 Salón de Otoño

AEPE

Asociación Española de Pintores y Escultores

26 de octubre - 26 de noviembre de 2023
Casa de Vacas – Parque del Retiro

MADRID

La **Asociación Española de Pintores y Escultores**, convoca el

90 Salón de Otoño

que se celebrará del 26 de octubre al 26 de noviembre de 2023, en la Casa de Vacas del Parque del Retiro de Madrid, y cuyo acto de inauguración y entrega de premios tendrá lugar el jueves 26 de octubre de 2023, a las 19 h. con arreglo a las siguientes

B A S E S

1º Podrán optar a los premios de libre acceso cualquier artista, si bien a los Premios Honoríficos sólo podrán optar los asociados.
2º De forma excepcional, la Junta Directiva podrá invitar a participar a artistas de singular relevancia.
3º Cada participante podrá presentar tantos trabajos como desee, teniendo en cuenta que cada uno genera una inscripción, con las obligaciones económicas que conlleva. El tema y la técnica serán libres.
4º El Salón de Otoño incluye las secciones de Pintura, Escultura, Dibujo, Grabado y Acuarela.
5º En Pintura, Dibujo y Acuarela, la medida mínima será de 46 cm, y la máxima de 200 cm; en la de Grabado, la mínima será de 30 cm. de estampa, y la máxima de 150 cm; la Escultura tendrá al menos un lado no inferior a 30 cms. ni superior a 150 cm, y un peso máximo de alrededor de 60 kilos, debiendo ser fácilmente manipulable por una persona sin necesidad de máquinas.
6º Las obras se presentarán enmarcadas con listón de 3 cm. como máximo, pudiendo prescindir del mismo aquellas cuya concepción lo exija; los trabajos en papel podrán llevar un paspartú de 10 cm. como máximo y una entrecalle de hasta 2 cm. entre el listón y la obra. No se admitirán obras protegidas con cristal, pudiendo utilizarse materiales plásticos o irrompibles.
7º Es obligatorio enviar una fotografía vía email de la obra presentada, debidamente recortada en formato JPGE, con un peso mínimo de 2 MB y máximo de 3 MB, acompañada del nombre, apellidos, nombre artístico (el que figurará en el catálogo), título, técnica, soporte y dimensiones, al correo de la AEPE administracion@apintoresyescultores.es hasta el día 22 de septiembre de 2023. Las fotografías que no contengan alguno de estos datos no serán admitidas. A la recepción de la fotografía, la AEPE girará un acuse de recibo.
8º En la sección de Escultura los autores pueden optar a la preselección de la obra a través del envío de una/s fotografía/s antes del día 8 de septiembre de 2023 en idéntico formato y con iguales requisitos que los mencionados en los apartados 7 y 9. Las obras preseleccionadas se presentarán según lo indicado en el punto 10 para ser sometidas al criterio del Jurado de Selección y Calificación.
9º La inscripción para la participación en el 90 Salón de Otoño será de 20 € por sección y obra para los socios, que además, deben estar al corriente de pago en sus cuotas, y de 30 € por sección y obra para los no socios, para cubrir parte de los gastos de organización. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción, que podrá hacerse efectiva en ABANCA ES82 2080 3136 5430 4000 1606, indicando en el concepto: APELLIDOS/90 SALON DE OTOÑO.
10º El plazo de presentación de obras será del 18 al 22 de septiembre de 2023, de las 9’30 a 14 h. y de 16’30 a 19 h., en VALVEART, C/ Dehesa Vieja, 8-Nave 6. Factoría Industrial de Vicálvaro. 28052 Madrid. Telf. 913680593 / 659327317.
11º Las obras se acompañarán del Boletín de Inscripción cumplimentado, que se puede descargar en www.apintoresyescultores.es o recoger en el lugar de presentación. Los trabajos recibidos por agencias de transportes tendrán embalaje reutilizable, al ser reexpedidas del mismo modo, siendo por cuenta del autor los gastos que se originen. La AEPE no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado.

12º La retirada de obras se realizará en el mismo lugar y hora, en los plazos establecidos. La AEPE dará a las obras no retiradas el destino que estime oportuno, entendiendo que su autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de la AEPE, que podrá disponer de las obras no retiradas en plazo, con absoluta libertad.
13º No podrán retirarse ninguna de las obras seleccionadas hasta el día siguiente de la clausura, sin previa autorización de la organización. Los artistas o sus representantes, previa presentación del resguardo correspondiente deberán retirar las obras no seleccionadas los días 9, 10 y 11 de octubre de 2023.
14º Las obras seleccionadas, deberán ser retiradas los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2023.
15º El Jurado de Selección y Calificación estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio, actuando como Presidente del mismo José Gabriel Astudillo López, Presidente de la Asociación Española de Pintores y Escultores y como Secretaria Mª Dolores Barreda Pérez, Secretaria General de la Asociación Española de Pintores y Escultores (ambos con voz pero sin voto).
16º Se concederán los siguientes premios:

PREMIOS DE LIBRE ACCESO

- **PREMIO TRITOMA**, dotado con la realización de una exposición individual, con su correspondiente catálogo, en el Centro Cultural Sanchinarro de Madrid y Diploma
- **PREMIO CIUDAD DE GETAFE**, dotado con la realización de una exposición individual, con su correspondiente catálogo, en la Sala Municipal de Exposiciones “Lorenzo Vaquero”, en la Antigua Fábrica de Harinas y Diploma
- **PREMIO FUNDICION CODINA**, dotado con un trofeo salido de sus talleres o la fundición de la obra premiada que no sobrepase los 30 cms. y Diploma
- **PREMIO AL TALENTO JOVEN “ENCUENTRO”,** dotado con la realización de una exposición individual en los espacios expositivos de las sedes de las que dispone en Madrid la Inmobiliaria Encuentro y su correspondiente tríptico, trofeo y Diploma
- **PREMIO DE ESCULTURA SANTIAGO DE SANTIAGO**, dotado con un trofeo realizado por el otorgante y Diploma
- **PREMIO AGRUPACION ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS**, dotado con una placa y Diploma
- **MEDALLA DE PINTURA DOWN MADRID** (reservada a artistas de Down Madrid)

PREMIOS HONORÍFICOS RESERVADOS A SOCIOS DE LA AEPE dotados con Medalla y Diploma

MEDALLA DE PINTURA EDUARDO CHICHARRO
MEDALLA DE ESCULTURA MATEO INURRIA
MEDALLA DE PINTURA JOAQUIN SOROLLA Y BASTIDA
MEDALLA DE ESCULTURA MARIANO BENLLIURE Y GIL
MEDALLA DE PINTURA CECILIO PLA Y GALLARDO
MEDALLA DE ESCULTURA MIGUEL BLAY Y FABREGAS
MEDALLA DE PINTURA MARCELINA PONCELA DE JARDIEL
MEDALLA DE ESCULTURA CARMEN ALCOVERRO Y LOPEZ
MEDALLA DE ACUARELA JOSE PRADOS LÓPEZ
MEDALLA DE DIBUJO ROBERTO FERNÁNDEZ-BALBUENA
MEDALLA DE GRABADO JUAN ESPINA Y CAPO

A fecha de cierre de las presentes bases, queda pendiente de confirmar la participación de otras entidades patrocinadoras, por lo que cabe la posibilidad de que los premios de libre acceso se amplíen, en cuyo caso se publicitará convenientemente.

17º Los autores que hayan obtenido algún Premio Honorífico en las dos últimas ediciones del certamen, no podrán obtener el mismo premio en la presente edición.
18º Cualquier premio podrá declararse desierto si el Jurado de Calificación lo estima oportuno.
19º El fallo del Jurado, que será del todo inapelable, se dará a conocer el día de la inauguración del 90 Salón de Otoño, por medio de la lectura del Acta firmada por todos sus miembros.
20º La Junta Directiva resolverá cuantas contingencias pudieran presentarse durante el desarrollo del Certamen. El hecho de participar en el 90 Salón de Otoño supone la plena aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas Bases.
21º No habiéndose suscrito póliza de seguro para cubrir los riesgos, no se responderá de las pérdidas o daños que puedan producirse en las obras. El artista que lo desee puede, a título personal, contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.
22º Las obras seleccionadas para la exposición serán reproducidas en el catálogo, cuyos gastos correrán a cargo de la organización.
23º Si por causas ajenas a esta entidad, finalmente no pudiera celebrarse la exposición física de las obras de este certamen, la AEPE lo comunicará en cuanto tenga conocimiento del hecho, intentando evitar en lo posible los inconvenientes que pueda ocasionar. En ese caso, la exposición se desarrollará de manera virtual, si bien no se devolverá el importe abonado en concepto de inscripción, y contando con la comprensión de artistas, participantes y público en general.

Madrid, 30 de mayo de 2023

El Presidente
José Gabriel Astudillo López

La Secretaria General
Mª Dolores Barreda Pérez

Down Madrid

Asociación Española de Pintores y Escultores AEPE

Calle Infantas, 30 – 2º drcha. 28004 Madrid 915224961 y 630508189
administracion@apintoresyescultores.es
www.apintoresyescultores.es www.gacetadebellasartes.es www.salondeotono.es
@AEPEMadrid #aepe #aepemadrid #90SalóndeOtoño